

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIFESCOZUL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 02 de abril del 2018 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LIFESCOZUL CIA. LTDA., a las 15h00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de diciembre, con la asistencia del 100% del capital social de la compañía, correspondiente a los accionistas que constan en el listado de firmas.

La Junta designa a la señora Darlenys Hernandez Muñoz para que presida la sesión y actúe como secretario Ad-hoc el señor Ariel Portal Artilles.

El presidente pide que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los informes presentados por el Gerente General.

En relación al segundo punto del orden del día los accionistas aprueban los estados financieros del año mencionado, por unanimidad.

Acerca del tercer punto del orden del día los accionistas aprueban la repartición de utilidades como dispone la ley, quince por ciento a los trabajadores, veinte y dos por ciento pago de impuesto a la renta, diez por ciento para reserva legal y el excedente a repartir a los accionistas.

Al no existir ningún otro punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción.

Se levanta la sesión siendo las 16h00 horas.



Sra. Darlenys Hernandez Muñoz
PRESIDENTE



Sr. Ariel Portal Artilles
SECRETARIO AD-HOC